

## COMUNICADO

### SE ENCUENTRAN HABILITADOS PRÉSTAMOS PERSONALES, ANTICIPADOS E HIPOTECARIOS

Por el presente se comunica a todos los Afiliados, que se encuentran habilitados los Préstamos PERSONALES, ANTICIPADOS e HIPOTECARIOS.

A partir del martes 13 de febrero, se recibirán las solicitudes de Préstamos. Los desembolsos se realizarán conforme al Calendario vigente de Tesorería.

Para cualquier consulta adicional, comunicarse a:

✉ [prestamos@cajubi.org.py](mailto:prestamos@cajubi.org.py)

📞 (0984) 757560/ (0984) 757786/ (0981) 277863.

Asunción, 12 de febrero de 2024